

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO 116/2022
EXPEDIENTE N° 638E/2022

Fecha y hora de celebración

11 de agosto de 2022 a las 10:30 horas.

Lugar de celebración

Unidad de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Jiménez Ramírez.

SECRETARIO

D. Javier Rodríguez García.

VOCALES

D. María del Carmen Martín Martín.-Vocal Interventor

D. Beatriz Ovelleiro Terrero.-Vocal Jurídico

Orden del día

I.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2022/AR46U/00000638E - Mantenimiento del cromatógrafo de líquidos de alta resolución (CLAR) 1260 Infinity II Agilent del Laboratorio de Pólvoras del Arsenal de Cádiz.

Se Expone

I.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2022/AR46U/00000638E - Mantenimiento del cromatógrafo de líquidos de alta resolución (CLAR) 1260 Infinity II Agilent del Laboratorio de Pólvoras del Arsenal de Cádiz.

Se comprueba por la Mesa de Contratación el contenido del sobre electrónico en contestación al requerimiento de documentación previa a la adjudicación remitido por la licitadora AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN S.L y acuerda que queda acreditado lo siguiente:

- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, cuando ejerzan actividades sujetas ha dicho impuesto y justificante del último pago.
- Certificado de la Agencia Tributaria con Código Seguro de Verificación.
- Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social con referencia electrónica, a los efectos de contratar con el Sector Público.
- Anexo XIV del Código Ético debidamente cumplimentado y firmado.
- Originales de la solvencia técnica requerida:
Certificados de buena ejecución debidamente firmados digitalmente o copias compulsadas remitidas por correo ordinario, de expedientes de servicios acordes al objeto del contrato.
Original o copia compulsada del certificado acreditativo de la representación de Agilent Technologies.
- Garantía Definitiva.

Finaliza la sesión y se levanta la presente acta.

D. Javier Rodríguez García
SECRETARIO

D. Francisco Jiménez Ramírez
PRESIDENTE

Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero
VOCAL JURÍDICO

Dña. María del Carmen Martín Martín
VOCAL INTERVENTOR